

SAN MARCOS 2023



B A N D O

TOLERANCIA, RESPETO Y SEGURIDAD

En estas fechas tan especiales, nuestro trabajo se concentra en conseguir, que el disfrute de las fiestas, se haga con la mayor seguridad y armonía entre diversión y descanso, respetando la legalidad y nuestra tradición.

Tened siempre presente que accidentes o incidentes serán utilizados por los detractores de la fiesta, por ello solicito vuestra colaboración y esmero en hacer las cosas bien y cumplir las normas, para prevenir y evitar cualquier hecho negativo que pueda ser utilizado contra nuestras costumbres, nuestra fiesta y nuestro pueblo.

Todo el esfuerzo que hagamos en este sentido, irá en beneficio de San Marcos y de la buena imagen de Beas, y a la vez ayudará a que todos podamos disfrutar al máximo, con los únicos límites de no crear riesgos innecesarios y respetar el descanso y el regocijo de los demás.

Nuestra fiesta es suficientemente rica en emociones y hemos de tener mucho cuidado con traer costumbres de otros lugares, que nada tienen que ver con nosotros. Este es el caso de la detonación indiscriminada de tracas y petardos, que lastran la fiesta con riesgos ajenos a nuestra tradición. Transporte, almacenamiento, detonaciones sin control etc., pueden ocasionar desgracias, volverse en nuestra contra y hacernos mucho daño.

La fiesta no puede ser excusa o justificación para ocasionar daños a bienes públicos o privados, como lamentablemente venía pasando en años anteriores en la Diana. Hechos que se han conseguido corregir, con la colaboración ciudadana y el trabajo de las fuerzas de seguridad. No obstante, seguimos y seguiremos trabajando para prevenir y cortar posibles nuevos brotes.

La alta concentración de personas y vehículos de estos días, hace que los riesgos aumenten, por eso es muy importante la colaboración de todos, para que **en estos días no se utilice el vehículo** y al estacionar en cualquier calle del pueblo se haga sin obstaculizar y dejando espacio suficiente en todo momento, pensando siempre que en caso de emergencia (Incendio, enfermedad etc.) los servicios de urgencia necesitan acceder a los domicilios.

Beas de Segura, 13 de marzo de 2.023

EL ALCALDE

Fdo.: José Alberto Rodríguez Cano